



CONCLUSIONES MESA 3: NUEVOS RETOS PARA LA PAC Y EL DESARROLLO RURAL

Jesús Casas (Director General de Desarrollo Sostenible en el Medio Rural)

Comenzó su intervención comentando los grandes déficits existentes aún en el medio rural a pesar de los grandes esfuerzos realizados en las últimas décadas. Entiende que es totalmente necesario seguir apoyando la producción agraria pero que igualmente es imprescindible potenciar las políticas de desarrollo rural ya que se está acentuando la crisis en cuanto a la vertebración territorial y demográfica.

Plantea que la respuesta a esta situación reside en una Política Agraria fuerte complementada con un apoyo decidido al territorio, en este sentido debe ser la población que reside en el territorio la que elabore las líneas básicas de dicha política. Hizo una defensa del modelo de contrato territorial como un vínculo de la actividad agraria con la gestión del territorio y el paisaje. A partir de los PDR y la Ley de desarrollo sostenible en el medio rural se está comenzando a trabajar en esta dirección no sólo en el aspecto de gestión sino sobre todo con una gran carga ideológica.

Terminó su intervención haciendo hincapié que es necesario llegar al 2013 sabiendo lo que queremos, que los agricultores dispongan de un pilar de apoyo a la agricultura acompañado de otros de carácter territorial.

Aurelio García (Presidente de la Red Española de Desarrollo Rural)

Su intervención empieza denunciando que en los últimos 30 años la política de desarrollo rural no ha cumplido las expectativas y ha sido



incapaz de aprovechar los recursos para mejorar aspectos como los servicios en el medio rural.

Se muestra partidario de hablar de desarrollo territorial en lugar de desarrollo rural ya que en con este término se engloba a todas las personas que habitan en dicho medio. Defiende que la política de desarrollo rural para el futuro debe decidirse por los habitantes que viven en el medio rural pero no cree que esto vaya a suceder.

Apuesta porque se retribuya el trabajo realizado por los agricultores como elemento básico de la política de desarrollo rural en lugar de centrar los apoyos exclusivamente en las normativas de la PAC.

Denunció que el gasto realizado en determinadas infraestructuras del medio urbano es mucho mayor que el destinado en toda la programación de desarrollo rural en los últimos años.

Consideró que la Ley de Desarrollo Sostenible en el medio Rural es una buena herramienta que no debe sufrir trabas por parte de las CCAA y cuyo desarrollo último lo deben realizar las personas que habitan el medio rural.

Finalizó su presentación comentando que de cara a los posibles problemas de financiación a partir de 2013 no tendría sentido recortar el presupuesto destinado al medio rural dada la insignificancia del dinero orientado al medio rural.

Angel Luis Alvarez (Director General de Desarrollo Rural de Asturias)

Empezó su intervención defendiendo una política agraria y de desarrollo rural más allá del 2013 que sea fuerte y sólida. Comentó que se ha utilizado la actual PAC para tapar las miserias del resto de políticas como las medioambientales y territoriales. Planteó la posibilidad de volver a los orígenes de la PAC y que la mayor contribución que puede hacer la



política agraria es la de funcionar bien. Dijo que había que evitar interferencias entre objetivos del primer y segundo pilar.

Comentó la necesidad de eliminar los diversos desequilibrios sociales y territoriales provocados durante las continuas reformas de la PAC y que no debemos pensar que es preciso mantener el actual reparto de presupuestos por países, sin embargo, reconoció que eso no va a ser posible y que partiendo del “cheque histórico” por Estado miembro sería interesante introducir otra serie de criterios de reparto más adecuados tales como la actividad productiva y criterios territoriales y sociales tales como se están planteando en la Ley de Desarrollo Rural.

Terminó su intervención con el comentario de que no se pueden mezclar los diversos instrumentos financieros ni a nivel comunitario ni nacional.

Luis Angel Collado (Universidad Autónoma de Madrid)

Comenzó su intervención analizando la situación de partida, que la resume en una reforma de la PAC por etapas que acumula riesgos e incertidumbres. Con respecto a la aplicación de los nuevos retos del chequeo médico en los diferentes PDR criticó su escasa modificación limitándose a asumirlos en base a medidas ya establecidas con anterioridad.

Citó la incertidumbre de cara a la futura reforma debido entre otras cosas a las perspectivas financieras 2014/2020, a los resultados de la Cumbre de Copenhague de cambio climático, a los de la OMC y a la posible renacionalización de la PAC.

Defendió una estrategia ante la reforma que pase por una anticipación en base a los intereses nacionales, sin olvidar la inercia de reformas anteriores ni la inevitable reducción de fondos.



Sobre un análisis prospectivo defiende la PAC en dos pilares, comentó que el segundo pilar es fundamental como uno de los mejores argumentos para la defensa del gasto a la vez que anima a los agricultores a incrementar su participación en dicho pilar.

Comentó que el posible incremento de competencia entre los fondos puede llevar a una no deseada renacionalización parcial de los mismos. Sin embargo estima que esta circunstancia también podría tener unos elementos positivos como el incremento de la capacidad de influencia y corresponsabilidad sobre las autoridades nacionales.

Opinó que en la medida en que se incluya una mayor orientación territorial en la PAC será más fácil su defensa ante la sociedad. Defiende una política eminentemente agrícola aunque selectiva en función del territorio, categoría de explotación y aportación de bienes públicos. Igualmente defendió la necesidad de mantener un sistema de regulación de mercados.

Apoyó la multifuncionalidad como un elemento ineludible y ampliable en el que se incluyan pagos por servicios ambientales, paisajísticos, culturales y ampliando las ayudas más allá del lucro cesante. Finalizó explicando que los agricultores van a ser los principales perjudicados por el cambio climático ante lo cual planteó la necesidad de partidas presupuestarias específicas para adaptarse a los efectos provocados por el mismo.